

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON FERNANDO PEREZ ALCALA DEL OLMO

Yo, Fernando Pérez Alcalá del Olmo, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, con residencia en Villacañas (Toledo), y despacho en avenida de La Mancha, 2-B,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/1992, de la siguiente finca:

Tierra, conocida por la del Tambor, por el camino de Tirez, mano derecha, que linda al norte, herederos de don Basilio Corrales; sur, don Francisco García-Vaquero Molina; este, camino y oeste, carretera

de Villacañas a Villafranca de los Caballeros. Tiene una superficie de 13.126 metros 75 decímetros cuadrados. Sobre esta finca, existe lo siguiente:

Hotel cuyos linderos por los cuatro puntos cardinales son la propia finca. La superficie construida total del edificio es de 2.205 metros 23 decímetros cuadrados.

Se señala la primera subasta para el día 15 de diciembre de 1992, a las doce horas, la segunda, en su caso, para el día 15 de enero de 1993, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 12 de febrero de 1993, a las doce horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 20 de febrero de 1993, a las doce horas.

Todas las subastas se celebrarán en esta Notaria. El tipo para la primera subasta es de 225.000.0000 de pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaria, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaria el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Villacañas, 5 de noviembre de 1992.—11.870-D.